



**MINISTERIO  
DE SANIDAD  
Y POLÍTICA SOCIAL**

**SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL,  
DE LAS FAMILIAS Y DE LA INFANCIA**

## **NOTA INFORMATIVA SOBRE ADOPCIÓN INTERNACIONAL**

**PAÍS: ETIOPÍA**

**FECHA: Junio 2009**

Se ha recibido una comunicación de la Embajada de España en Addis Abeba en la que nos informan que:

- El pasado mes de Mayo, el Tribunal de Primera Instancia de Addis Abeba ha **suspendido temporalmente los juicios de adopción relativos a niños abandonados en Addis Abeba.**

- Esta suspensión no afecta a los niños adoptados que se encuentran en el orfanato público Kebebe Tsehay.

- Esta suspensión estaría vigente con carácter meramente temporal, mientras se lleva a cabo una investigación sobre el incremento de niños abandonados que se ha producido en los últimos meses en los orfanatos de Addis Abeba.

- En lo que respecta a la ola de rumores originada recientemente por un reportaje sobre las adopciones en Etiopía emitido por la televisión canadiense el pasado mes de abril, las autoridades etíopes han aclarado que no existen problemas específicos por parte de la Administración etíope con ninguna de las ECAIs españolas que operan en el país, y que la investigación a la que se refería la Ministra en el citado documental es una fiscalización que, con carácter anual, se lleva a cabo para comprobar el correcto funcionamiento de todas las ECAIs que operan en el país. No existe, por lo tanto, ninguna ECAI española que esté siendo sometida a una investigación de carácter extraordinario.